

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 11 de Junio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.019.

## ¡Sobra dinero!

Ya lo saben nuestros lectores. El empréstito se ha cubierto veinticuatro veces, sobra dinero en España y á comenzar va el reinado de la prosperidad bajo la égida del omnipotente Villaverde con sus adjuntos Dato y Silvela.

¡¡Dinero!! Rica frase que contiene un vocabulario entero: tres sílabas que constituyen un idioma universalmente conocido y cuya sublime elocuencia convence hasta á los tontos.

Y en pleno siglo XIX la sola enunciación de la plabreja conmueve hasta el cimiento de las naciones y es el prisma más seductor para los corazones humanos: porque convendréis conmigo caros lectores, que los pueblos sí no van á ninguna parte, y que además el amor en nuestro siglo se va pareciendo mucho á las consejas de las brujas, que casi todos hablan de ellas y ninguno las conoce.

Pero ya que el dinero sobra para los menos y nos hace falta al infinito número de los que somos *desgraciados*, vamos á mortificar un poco á esa *eminencia* y llamarle así, en seco, *ídolo* con dos caras: la buena y la mala.

**Demostración:** La misma moneda que evita la pérdida y salva la honra de una familia, contribuye tal vez á la ruina y deshonor de otra. El billete que salva la vida de un infeliz, paga el puñal del asesino que arrebató alevosamente la existencia de uno de sus semejantes. El dinero que separa á un ser del camino de la desgracia, undé á otro en las simas del vicio. La moneda que retribuye el trabajo, fomenta en muchísimos la holganza, la incapacidad y hasta el *salvajismo*. El metal que sirve unas veces para procurar los legítimos goces del hogar doméstico, y otras para remediar las agenas desgracias, es en manos del avariento usurero dogal que oprime el cuello de su víctima haciéndola derramar lágrimas de desesperación que no ablandan el encallecido corazón de aquel avaro disfrazado con la hipocrita máscara de una compasión incompatible con un rostro repulsivo y una conciencia de bronce.

Y si todo esto es el dinero, francamente, vale más no habernos suscrito á ese empréstito tan decantado por los ministeriales, que ningún mal nos va á remediar y contentarnos con vivir al día diciendo con el *otro*, que el vil metal no proporciona la felicidad humana.

Aun cuando por lo bajo digamos como poco convencidos de la anterior negación que... sin embargo, buenas comodidades proporciona.

Que es una verdad como un templo.

J. Sánchez.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 10 de Junio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Según han dicho en los centros oficiales, el ministro de Hacienda no necesita ninguna autorización para hacer la conversión de las Deudas coloniales.

Autorizado ya el señor Villaverde por el Consejo de ministros, es casi seguro que el decreto de conversión de aquellos valores sea firmado por la Reina el próximo martes.

Entre la gente financiera hay expectación por conocer esta nueva obra del ministro de Hacienda.

El ministro de la Gobernación ha escrito nuevamente al concejal del Ayuntamiento de Valencia, señor Alzaga, reiterándole el deseo de que se encargue de la Alcaldía.

El señor Dato espera vencer las dificultades que oprime el señor Alzaga, porque, realmente, el nombramiento de este señor sería de concordia en aquel Ayuntamiento.

Desalojado por la Guardia civil el edificio de la plaza de Santa Cruz que ocupó el ministerio de Ultramar, se ha decidido que se instale por ahora allí el ministerio de Estado.

Entre los ministeriales se dá como seguro que la Corte emprenderá la excursión veraniega á primeros de Julio.

El viaje de instrucción del Rey por las costas y puertos del Cantábrico, se efectuará durante el mes de Agosto.

El Corresponsal.

## DE LA GUERRA

### Inglaterra y el Transvaal.

#### Recompensas para Robert.

París 10 (11,50 mañana.)  
*Daily Mail* pide que el país recompense los brillantes servicios del mariscal Roberts, antes de que regrese á Inglaterra, confiriéndole una pensión y un alto título de nobleza, como se hizo, con Wellington y Nelson.

#### Una opinión sensata.

París 10 (12 tarde.)  
El periódico inglés *Morning Leader* dice que en lo sucesivo la actitud de los boers dependerá más de la política inglesa que de sus triunfos militares.

«Si les tratamos como rebeldes—dice—nos haremos aborrecer; si les mostramos atenciones y respetamos su libertad, ya no tendrán causas formales para una resistencia á todo trance, y la guerra tocará á su término»

#### Para evitar complicaciones.

París 10 (12,30 t.)  
Los afrikanders de la colonia del Cabo han hecho entender al Gobierno inglés la necesidad de que sean considerados los elementos holandeses, sino se quiere que surjan nuevas dificultades para Inglaterra.

#### Ocupación de Ventersdorp por los ingleses.

Londres 10 (1 t.)  
Un despacho de Lichfemburgo anuncia que la vanguardia de la columna Hunter ocupó el día 7 el pueblo de Ventersdorp.

## Un Consejo de Guerra.

Con la puntualidad propia de todos los actos de la milicia, se constituyó en la mañana de hoy el Consejo de Guerra ordinario, para fallar la sumaria instruida contra Marcelino Vicente Fernández acusado de colocar un cartucho de dinamita, de 10 centímetros de largo en la casa del alcalde de Ceadea.

El procesado ocupa un banquillo á la derecha del juez é inmediato á la de su defensor, señor Piñuelas, capitán de la zona de esta capital.

El señor Juez hace el apuntamiento dando lectura de las declaraciones del acusado y sus ratificaciones, según las cuales resultaba convicto y confeso del delito que se persigue, con la agravante de nocturnidad por haber sido este perpetrado á las dos de la madrugada.

También se dió lectura á las declaraciones de varios testigos que confirman el hecho, y de otros, por los cuales se viene en conocimiento de los hechos tal cual aquel los explica.

A continuación hace un alegato la acusación interesando se imponga la última pena al sumariado, llamando la atención sobre la gravedad de la misma, para los efectos de que el Consejo pueda amonarlo, haciendo uso de la facultad que el Código penal concede al juzgador.

La defensa en su bien meditado alegato, interesa, con suma concisión, se absuelva libremente á su patrocinado porque, en entender de aquella, no se trata de un verdadero delito de anarquismo y sí de un acto ejecutado por un individuo que obró impulsado por el disgusto que le habían ocasionado ciertas determinaciones del Alcalde.

Acto continuo se declaró secreta la sesión, retirándose el público y el Consejo para deliberar.

El fallo es secreto, hasta que pronuncie el suyo el Tribunal Supremo de Guerra y Marina

Asistió un numeroso público entre el cual vimos á muchos jefes y oficiales.

Faltaríamos á un deber de cortesía si no diéramos pública manifestación de agradecimiento al ilustrado Comandante Secretario de este Gobierno militar, que como representantes de la Prensa nos prodigó todo género de deferencias, facilitándonos medios de dar á nuestros lectores esta información.

Otro día, con más tiempo y espacio; nos ocuparemos de esta sumaria y haremos algunas consideraciones sobre la gravedad del fallo que en ella pueda dictarse.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 10 de Junio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 10.

*El Noticiero* publicó anoche un suelto diciendo al *Diari de Catalunya*, en virtud de continuar estampando majaderías contra él, que por qué en vez de hacerlo, no se dedica á refutar la aseveración que hizo el periódico del señor Mencheta de que *La Veu de Catalunya* puso sus columnas á disposición del señor Dato, mediante un telefonema urgente de Manresa, de más de novecientas palabras, por las que pagó el secretario del ministro cerca de 30 duros.

El suelto añadía lo siguiente:  
«Cuando conteste *El Diari de Catalunya*, haremos otra pregunta respecto á los preparativos de la evolución que se inició en las soledades de Monserrat durante la permanencia del señor Dato en Cataluña».

En virtud del suelto mencionado, acaba de personarse en la redacción de *El Noticiero* el ex redactor de *La Veu* señor Aguilera, para pedir una rectificación en

que se declare que él pagó el telefonema de referencia, y que es inexacto que lo pagara el secretario del ministro.

Como consecuencia de las palabras cruzadas llegaron á las manos los señores Mencheta y Aguilera.

Barcelona 10.

Se ha celebrado en el teatro Nuevo Retiro el concierto del Orfeón *Catalunya Nova*, que fué suspendido el domingo anterior con motivo de los sucesos que telegrafió.

Ha habido muchos aplausos para los orfeonistas, sin que haya ocurrido nada de anormal, notándose la presencia de numerosos agentes de la autoridad.

Pamplona 10.

*El Porvenir Navarro*, reflejando la opinión liberal, publica un valiente y enérgico artículo, bajo el título de *¡Infame!*, protestando de la variación en los nombres de las calles

Dice que los concejales republicanos y los hombres más conspicuos del partido liberal han debido presentarse al gobernador, con objeto de que no se llevara á cabo semejante acuerdo, votado por un Ayuntamiento carlista.

También dice que el gobernador militar, general Santiago, ha debido protestar contra la infamante disposición, en nombre del Ejército español.

Barcelona 10.

El señor Angulo, ex presidente del Sindicato gremial, ha recibido una carta del señor Paraíso preguntándole si los industriales de Barcelona han pagado la contribución.

En la carta reclama el señor Paraíso el apoyo de todos, y añade que, en caso contrario, se verá obligado á capitular.

Se asegura que la contestación del señor Angulo ha sido la de que en Barcelona han pagado casi todos.

Vigo 10.

La Prensa local inserta telegramas de Madrid respecto al propósito que se atribuye á los señores Silvela y Gasset sobre supresión de la pesca con traíñas.

La opinión general censura aquí la actitud de los expresados ministros, en este asunto, porque tal acuerdo ocasionaría grandísimos perjuicios á la industria de conservas, muy importante en esta ría.

Barcelona 10.

Detalles de la agresión en *El Noticiero*.  
El señor Mencheta se negó á rectificar, alegando que tenía una prueba documental de la cual se desprende que se pagaron con fondos del gobernador los telegramas de *La Veu*.

Entonces el señor Aguilera se abalanzó al señor Mencheta, entablándose lucha, y separándose los redactores de *El Noticiero*.

El Corresponsal.

## BANCO DE ESPAÑA ZAMORA

En la *Gaceta* de Madrid de 9 del actual se publica la Real orden del ministro de Hacienda, por la cual se dispone que á los suscriptores á metálico en Deuda amortizable al 5 por 100 por cantidades de 500 á 12.500 pesetas nominales, acumulando los pedidos de cada suscriptor, se les entregue un título de 500 pesetas por cada pedido.

Que á los suscriptores por cantidades superiores á 12.500 pesetas nominales, se les facilite el tres setecientos cincuenta y dos milésimas por ciento de sus pedidos; en la inteligencia de que si la fracción que resulte al determinar la cantidad

es mayor de 250 pesetas, se le adjudique un título de 500 pesetas, y si es menor, no se le tome en cuenta.

A fin de que por esta Sucursal se puedan practicar todas las operaciones, se anuncia al público que hasta el día 13 del actual estará abierta esta Caja desde las nueve de la mañana á la una de la tarde para las devoluciones á aquellos suscriptores que lo deseen del 50 por 100 de la cantidad que entregaron por pago del 10 por 100 del pedido que hicieron en la negociación de títulos de Deuda al 5 por 100 amortizable verificada el día 4 último, siempre que el importe de dicho 10 por 100 haya excedido de mil pesetas.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las entregas verificadas en pago de 10 por 100 de la suscripción cubrirán con gran exceso el importe de la totalidad de lo que á cada pedido corresponde, el Banco entenderá que optan por el anticipo de todos los plazos, con la consiguiente bonificación anunciada, todos aquellos suscriptores que hasta el mencionado día trece no hayan manifestado por escrito que desean no anticipar plazos, sino hacer los pagos en las fechas que concede el Real decreto para la emisión.

Zamora 11 de Junio de 1900 —El Oficial Secretario, *Enrique Bala*.

## NOTICIAS

Las noticias que hemos recibido respecto del estado de las cosechas, son unánimes en declarar que los campos están en buenas condiciones y que las últimas lluvias, aunque fueron en pequeñas proporciones, han causado en los sembrados muy buenos efectos.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ayer tarde falleció en esta capital la virtuosa señora doña Avelina Martín Costales, de Lorenzo Mela.

Hoy por la mañana, después de los solemnes funerales que se celebraron en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, fueron conducidos al cementerio los restos mortales de dicha señora.

Al acto asistió numerosa concurrencia de amigos de la familia de la finada, que de esta manera manifestaron la pena que les ha causado tan profunda desgracia.

A su afligido esposo don Modesto y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Dice *El Cantábrico*.

El juez de instrucción de Lugo cita y emplaza á Enrique Hernández García, casado y de 17 años de edad, y á su esposa Juana Borja García, de 15 años, para que respondan en la causa que se les instruye por delito de hurto de dos cerdos.

¡Vaya un par de cónyuges!

De 17 años y de 15 respectivamente.

Y ya se dedican á robar cerdos.

No, pues ese matrimonio no los habrá robado para disecarlos.

La prisa que se han dado para casarse, apenas han salido del regazo de sus respectivas mamás, explica el hurto de los dos chones.

¡El afán de tener familia!

El Tribunal de la Audiencia de Granada ha dictado sentencia, condenando al presbítero Julián Anguita, á su madre María García, y á su tío Cándido García, á la pena de muerte en garrote vil, como autores de la muerte de Antonio Anguita, padre de Julián y esposo de María.

La sentencia ha sido considerada justísima.

Dicen de Segovia que en la importante villa de Pradera se suicidó ahorcándose en su domicilio, Francisco Martín Sanz, labrador regularmente acomodado.

Para llevar á cabo su propósito, colgó

una cuerda de una viga, y echándose un nudo corredizo al cuello, se produjo una casi instantánea estrangulación.

En Almeida, un incendio destruyó por completo la fábrica de corcho de don Matías Mayor.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Ha quedado convenido entre el señor ministro de Hacienda y la Compañía arrendataria del monopolio de las cerillas el canon que ha de satisfacer ésta.

Se ha concertado el canon fijo de cinco millones de pesetas al año, con aumento de 750.000 sobre lo que venía satisfaciéndose, y además una participación progresiva en los ingresos que sobre este tipo realiza la Sociedad.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

El ministro de Obras públicas señor Gasset piensa restablecer la enseñanza agrícola.

Para ello encargará á los ingenieros de las Granjas experimentales den conferencias periódicas, instruyendo á los labradores en el manejo de las máquinas agrícolas de moderna invención que el ministerio enviará á dichos centros.

Dicen de Piedrafitá (Lugo), que en la casa del secretario del ayuntamiento de aquella población ha hecho explosión una bomba de dinamita, colocada por unos criminales, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias, pero ocasionando sí, destrozos de consideración en el edificio.

Se persigue activamente á los autores de tan inicuo atentado.

La Guardia civil de Alcañices da cuenta de que al vecino de Flechas, José Alonso Martín, se le extravió un pollino con aparejos y alforjas en la carretera de San Juan del Rebollar á San Vitero, llevando dentro de las alforjas 150 pesetas en billetes de Banco.

La caballería y aparejos, fueron encontrados por Santiago Manzano y Victoriano Martín, quienes entregaron todos los efectos, menos el dinero, al alcalde de San Vitero.

Dichos sugetos han sido detenidos.

La prensa de Nápoles participa que el Vesubio ha entrado en un nuevo periodo de actividad. Elévanse del cráter central enormes columnas de humo, que alcanzan gran altura; las explosiones son intensas y frecuentes.

El jefe del Observatorio vesubiano, señor Semmola, ha intentado acercarse al cráter, más no pudo conseguirlo por impedírselo la nutrida lluvia de lava.

Por el Gobierno civil, se ha remitido á informe de la Comisión provincial una instancia de don Carlos Enrique y otros, vecinos de Cubillos, por intrusiones en terrenos comunales.

Una comisión de farmacéuticos ha visitado á los señores ministros de la Gobernación y director de Sanidad, para interesarles la colegiación.

Los señores Dato y Cortejarena, manifestaron á aquellos que era cuestión sometida á informe de distintas corporaciones, y sobre el cual no había recaído, por tanto, una resolución definitiva.

La benemérita ha denunciado al vecino de Tábara Juan Fagúndez, por ser autor del hurto de tres libras de albericoques de la huerta de Agapito G Sagangos.

En la Exposición de París figura un instrumento parecido á un órgano, cuyos acordes se oyen á una distancia de nueve kilómetros. El piano órgano en cuestión se halla provisto de resonadores eléctricos

de un sistema que desconocemos, pero cuya potencia presta á las notas una intensidad de seis á ocho mil veces más enérgica que en la actualidad.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Defunciones.*

Avelina Martín Costales.

Mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial, por continuar el señalado para hoy.

El día 13 del actual, se verificará en la iglesia de San Juan la función solemne en honor de San Antonio de Padua.

Por la tarde, saldrá la procesión recorriendo el itinerario de costumbre.

Las noticias de Ciudad Real son desconsoladoras para muchos labradores. La plaga de langosta consumirá gran parte de las cosechas. El insecto ha alzado el vuelo, y hay que pensar en las medidas necesarias para que no se repita en el año que viene estrago semejante.

### Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 11 (11,50 mañana.)

### Horroroso incendio.

Telegrafian de San Petersburgo que ayer se declaró un formidable incendio que ha devorado todos los almacenes pertenecientes al departamento de Marina.

Desconócese las causas del incendio.

Los daños causados por el mismo son enormes.

Madrid 11 (12 tarde.)

### La cuestión china.

Los despachos recibidos de China, consignan que durante la noche de ayer la situación de Pekín y Tien Tsin es bastante grave por negarse aquel Gobierno á protestar contra los boxers.

Los representantes de las potencias continúan procediendo en todo de completo acuerdo.

El ministro de España, decano del cuerpo diplomático extranjero, ha aceptado la hospitalidad que le ofrecía la Legación de Francia.

Esta se halla custodiada por un destacamento de tropas francesas.

Madrid 11 (12,30 t.)

### El señor Alba.

Me dicen que hoy por la mañana ha llegado á Madrid, el joven secretario de la Unión Nacional don Santiago Alba Bonifaz.

Esta noche se reunirá el Directorio pues se hallan en esta, los personajes más importantes que lo forman.

Madrid 11 (1,15 t.)

### Un combate.

En el ministerio de Estado se han recibido despachos de Pekín, diciendo que las tropas chinas, batieron en Jaug Toriés á 4.000 boxers.

Por ambas partes ha habido infinidad de bajas.

Madrid 11 (1,30 t.)

### Los boxers.

Noticias del Celeste Imperio, dicen que los boxers en número considerable han cortado todas las comunicaciones y siguen incendiando las estaciones que cojen al paso, con el fin de desorientar al ejército chino.

Madrid 11 (2 t.)

### Cristianos asesinados.

Dicen de China que los boxers han asesinado cerca de Pekín á 20 cristianos.

Millares de rebeldes se dirigen á Tien Tsin.

Las tropas chinas se han replegado sobre Tonkin, donde se harán fuertes.

*Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

### Venta de casa.

La señalada con el número 1 de la calle del Puente. Consta de entresuelo, principal y segundo, capaz para vivir dos vecinos independientes.

Para precio y condiciones, con su dueño, calle del Caño 5.

### Venta.

De una casa en la Plazuela de Los Ciento número 10, frente al Cuartel de la Guardia civil. Para tratar de precio y condiciones en la plaza de Fernández Duro número 4.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**  
 Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**  
**CLOROSIS** y **COLORES PÁLIDOS**  
 El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
 Se construye jamás.  
 Nunca ensucie los dientes.  
 En muy poco tiempo procura:  
**SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA**  
 Desconoce de las imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.  
 Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

## PIANOS

De-Bernardi hermanos.

Constructores de órganos, pianos y armoniums.

Se hacen toda clase de reparaciones y reformas en pianos, como clavijeros nuevos, encordaduras, forrado de macillos, arreglos de máquina, etc. etc.

Afinaciones esmeradas á 5 pesetas.

Calle de Castelar, 33.

**Emilio Ruiz Chaves,**  
 CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES  
 Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlins y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

# LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

## PÁGINA LITERARIA

### Crónica semanal. DE LUNES A LUNES

El empréstito monstruo que don Raimundo ha llevado á cabo, especie de liquidación general de todas las deudas que la Nación había adquirido, con ese establecimiento de crédito que se llama Banco de España, durante las pasadas guerras, llena de entusiasmo á más de cuatro ilusionarios, tontos de capirote.

Los que como don Burgúndoforo Ruiz, viven del cupón, les ha halagado el 5 por 100 que reedita el nuevo papel.

Después de todo no es censurable, si se tiene en cuenta que á más de hacer un señaladísimo favor al Gobierno, que es el que rije los destinos de la desmembrada España, prestándole sumas para sus atenciones, se satisface á guisa de contribución el 20 por 100 de los intereses que se perciben.

Peor es dar el dinero, á particulares, con un interés que, por lo crecido, resulta escandaloso.

Don Joaquín Pardal que siempre se ha distinguido en la usura prestando á pacto retro, es el único que ha visto con glacial indiferencia el nuevo empréstito.

Su señora, hubo de animarle á que se suscribiera, siquiera por cuatro ó cinco mil pesetas para que no se dijera que él, uno de los zamoranos más acaudalados, se abstenia de hacer una operación que, si no es muy lucrativa, al menos da cierto realce, cierto brillo á la persona, que puede decir muy alto que, sin cursar ninguna carrera, tiene títulos; pero él no se doblegó á los caprichos de su media naranja.

—¡Qué tonto eres, Joaquín! ¿No comprendes que el mundo puede señalarte con el dedo al saber que tu egoísmo raya en lo inverosímil?

—Pero, Maura, por Dios, si tú eres la que antes de ahora me has enseñado, con el ejemplo, á ser ambicioso. Cuando me casé contigo era manso como un cordero y no sabía más que balar; pero después me has convertido en una fiera que con rugidos espantosos retiene los muebles á los inquilinos que no satisfacen puntualmente los alquileres de sus respectivas viviendas.

—Sí, sí, buen pájaro estás tú hecho. Te llamas Pardal, pero pareces un canario que canta en la mano. Tu antojadiza voluntad es indomable, porque vamos á ver; ¿para que te has suscripto al teléfono?

—Pues muy sencillo; para poder preguntar constantemente á Germán si le han venido los pescados frescos.

Las oposiciones á las plazas de organista y tenor respectivamente para la Santa Iglesia Catedral, han atraído un buen número de personas que aspiran á tales prebendas.

Dichos opositores, según tenemos entendido, han hecho proezas, unos con el teclado del magnífico instrumento, y otros con su privilegiada garganta.

El tribunal compuesto de tres respetabilísimos y competentes individuos músicos, no se doblegará ante las recomendaciones, ni se dejará llevar de apasionamientos, y obrando con estricta justicia elegirá, de entre los opositores, los dos que reúnan mejores condiciones, al objeto á que han de ser destinados.

—Y dí, mamá, esos señores tienen que ser curas?—pregunta con la mayor candidez la niña mayor de doña Clotilde Verduguillo.

—Sí, hija mía.  
—¡Qué lástima!  
—Sí, eh? ¿Y por qué, picarilla?  
—Porque en ese estado, no podemos aspirar á su amor las niñas casaderas. Un buen músico, un buen tenor, es el ideal que apetecemos.

—Y en Zamora, crees que no habrá más tenores que ese que gane la plaza?

—Sí; hay otro: Juanillo el de los calendarios, pero ese ya tiene su compromiso.

Como al llevar sus obras á la Exposición de Ciudad Rodrigo varios artistas zamoranos, hicimos de ello mención en este lugar, justo es que ahora les demos la enhorabuena, también desde aquí, ya que han sido todos ellos objeto de honorosas distinciones.

El señor Martínez Gata, obtuvo una segunda medalla, varias terceras y algunas

menciones honoríficas; los señores Fuentes y Chamorro también han sido agraciados con dos menciones el primero y con una el segundo, y el señor Martínez Lobo con una tercera medalla.

Otra nota simpática para Zamora ha habido en la citada Exposición y es la adjudicación de otra tercera medalla á la niña de esta localidad Margarita Muñiz, de seis años de edad, por el hermoso trajecito de charra que lucía con mucha desenvoltura.

Cosquillas.

### Quintillas.

Hojas del árbol caídas  
juguetes del viento son;  
las ilusiones perdidas  
son hojas ¡ay! desprendidas  
del árbol del corazón.  
(Espronceda).

I

Mujeres nacen del mundo  
y en él viven corrompidas,  
secas entre lodo inmundo  
que son, antes de un segundo,  
hojas del árbol caídas.

II

Las doradas ilusiones  
que agitan el corazón,  
cual pompitas de jabón  
que arrojan de los balcones,  
juguetes del viento son.

III

En la vida borrascosa  
de los hombres, van unidas  
nuestras almas, nuestras vidas  
y en pól de la eterna fosa  
las ilusiones perdidas.

IV

A la inclusa le arrojó  
separando así dos vidas  
la madre que le engendró.  
Después criminal le vió...  
son hojas ¡ay! desprendidas.

V

Le dió al hijo una congoja  
y al mar va sin dilación  
la madre, en pól de él se arroja,  
en busca de aquella hoja  
del árbol del corazón.

Gregorio H. Matías.

Salamanca Mayo 1900.

### RAFAGA

¡Oh, corazón mío! ¿Por qué de tu violento latido no siento ya ese brío poderoso que antes te animaba y te daba vida? ¿Por qué estás yerto y desalentado y languideces de un modo que aterra y causa espanto?

Yo siento que te encojes dentro del pecho como un pájaro asustado, y tu latido, que vá apagándose, se asemeja al débil soplo de la brisa en las noches calurosas del estío.

Si es verdad que el amor ha muerto ¿qué haces ya? No sufras. ¿Qué esperas? ¿Por qué guardas lisonjeras esperanzas aún? ¿Crees que tornará el sentimiento que albergó en tí y te hizo experimentar dichas sin cuento?

Antes que mueras dime, corazón mío, ¿qué te propones al esperar? ¿Intentas acaso beber hasta las heces la copa del dolor y del infortunio? ¿Encuentras algún lenitivo á tus torturas? ¿Crees que tu vida ha de prolongarse?

—Sí, porque el que no espera, muere.

E. J.

### Doña Urraca.

(SONETO)

Desde el alto ajimez de su palacio  
contempla Urraca esta ciudad querida  
llorosa, gemebunda y afligida  
y murmura mil quejas muy despacio.

Del dolor, en venir nunca reacio,  
huellas tiene en su faz eternecida  
cual la paloma que se siente herida  
por el águila, reina del espacio.

—Cese, exclama, este amor que me concede  
solo duelo; este amor que me enajena,  
que ni aún recuerdo de él en mi alma quede.

Cese ya mi pesar; cese mi pena;  
el amor del valiente Cid, no puede  
ser para mi jamás, que es de Jimena.

C. R. D.

### ¡Maldita sociedad!

I

La tarde había sido calurosa, una de esas tardes del mes de julio en que los rayos solares, cayendo perpendicularmente sobre la tierra, abrasan con su lumbre; el astro igneo se había ocultado y una suave y fresca brisa hacía olvidar el bochornoso calor sentido durante el día.

La débil claridad que, al trasponer el sol las lejanías del horizonte, había quedado, infundía un no se que de tristeza y melancolía, porque así como el matutino crepúsculo, con sus rosados albores, alegra el alma inundando nuestro espíritu de dicha y ventura inefables é invitándonos á pensar en cosas dulces y halagüeñas, así también el crepúsculo de la tarde contrista el ánimo haciendo cruzar por nuestra mente negras brumas que dan un tinte sombrío á los pensamientos.

II

Por el camino del cementerio van dos entierros, en el uno, de pobrísimo aspecto, el cadáver conducido á hombros entre cuatro caritativos jóvenes, casi sin acompañamiento, sin luces y sin sacerdotes, es el de Antonia joven modista que, pura como inocente y alba paloma, hermosa como primavera mañana, había fallecido el día anterior víctima de penosa enfermedad contraída por las constantes privaciones y el continuo trabajo.

¡Pobre Antonia! Cuantas veces, en medio de su espantosa miseria, se le había acercado algún rico libertino á ofrecerle, en cambio de su hermosura, magníficos vestidos, brillantes joyas y lujosos carruajes, pero ella tan modesta como pura, tan bella como honrada, tan pobre como buena, había rechazado con admirable altivez á los que pretendían comprar su honra por un miserable puñado de oro. Era una mártir que había sucumbido en la lucha de la virtud con el vicio, llevándose con la palma del martirio la gloria de una inmarcesible pureza.

III

Cuán extraño y doloroso contraste ofrecía el segundo entierro con el primero. En lujoso carruaje blanco, tirado por seis magníficos caballos, tendido en negro ataud de preciado ébano, adornado de espléndidas galas, ostentando, en su seno, níveo ramo de azahar y seguido de numeroso acompañamiento, va el cadáver de la hermosa Estrella, de la sin par cortesana por quien tantos matrimonios habíanse divorciado, por quien tantos opulentos habían empobrecido, por quien tantos amantes desdeñados habían puesto fin á su existencia. La reina de la orgía, la meretriz de moda; la diosa de la lujuria, la impúdica ramera, había muerto de asquerosa y repugnante enfermedad causada por su vida de lupanar y de crápula, pero había muerto rodeada de atenciones y cuidados, había muerto entre el esplendor y el fausto dejando una considerable fortuna ganada á costa de su honra en medio de voluptuosos espasmos de furor lascivo. Aquella muger era un pedazo de escoria social, pero un pedazo de escoria perfectamente dorado para encubrir su hediondo aspecto.

El cadáver de Estrella que llevaba como sarcástico adorno el símbolo de la pureza fué sepultado en costoso y elegante mausoleo.

El cadáver de Antonia no tenía ni el simbólico ramo de azahar ni casi un puñado de tierra que cubriese su tumba.

Aún después de la muerte, la opulencia vencía á la pobreza. Por el mágico poder del oro, el vicio escarnecía á la virtud.

¡Maldita sociedad!

F. Bugallo Sánchez.

### ¡Oh, la virtud!

A tu frente serena y despejada,  
mujer encantadora,  
se ve que la rodea un nimbo hermoso,  
una divina auréola,  
y en tus ojos brillantes se revela  
esa pureza insólita  
que poseen las almas virginales,  
sublimes, virtuosas.

Si tú no ganas la mansión eterna  
donde los justos moran,  
consistirá en que en esta tierra ingrata  
ya no hay santos ahora.

¡Oh, celeste mujer! Yo te bendigo,  
te pongo una corona,  
te doy mi corazón, toda ternura,  
y, aunque me llames posma,  
yo siempre cantaré tus perfecciones;  
no se abrirá mi boca  
más que para encomiar continuamente  
esa virtud que asombra  
y hace vibrar la fibra sensitiva  
del amor que atesora  
un alma, cual la mía, que se hallaba  
dura como una roca.

Enrique Funquera.

### MARGARITA

#### MONÓLOGO DRAMÁTICO

Estrenado en el Liceo Zamorano la noche del 7 de Junio de 1900, por la señorita Amparo Rico, para quien fué expresamente escrito.  
Decoración de sala con puerta al foro y balcón á la derecha.

Al levantarse el telón aparece la escena sola; después entra Margarita por el foro, con una pequeña maleta de viaje en la mano.

(Desde la puerta y figurando hablar con alguien).

—¿Es aquí mi habitación?

Gracias. (Entrando) Me gusta; es bonita y está bien arregladita;

en toda la población otra igual no hubiera hallado ni en sitio que mejor fuera.

(Dejando la maleta sobre una silla.)

Esto aquí pondré. Quisiera sentarme; tanto he andado que mi cuerpo no resiste y es mi anhelo descansar. (Sesenta.)

¿Quién después de viajar no está fatigado y triste?

Aún suenan en mis oídos de todas las estaciones los gritos, risas, canciones y demás molestos ruidos.

Luego acuden á mi mente tantos tristes pensamientos que hasta creo son lamentos las sonrisas de la gente.

Todo lo juzgo sombrío, todo vago, todo incierto.

¿Es acaso que ya ha muerto el pobre corazón mío?

No lo creo; en lontananza veo surgir una aurora de alegría seductora, pues no muere la esperanza.

Raro en verdad es que yo, casa y familia dejando, vengo el cariño buscando del hombre que me robó sosiego alegría y calma; del hombre que al olvidarme no supo más que dejarme pena y dolor en el alma.

Aquí está, sé que á la Corte ha venido, ignoro á qué; más aquí le encontraré, que el amor tengo por norte.

Y si al verle, si al mirarle su espíritu no conmuevo y no brota en él de nuevo un amor que ha de abrazarle;

(con energía) ilusiones, morireis; corazón, ¡yo te maldigo!

(Pausa) Pero... no sé lo que digo...

¡oh Dios! No me abandonéis.

Tengo fiebre; el corazón pide aire, que el aire es vida.

(Abre el balcón, que figura ser de antepecho, y asoma á él.)

Calle hermosa y concurrida se vé desde este balcón.

Miraré por ver si encuentro quien me oriente en mi calvario.

Movimiento extraordinario hay aquí; si esto es el centro de la Corte. ¡Cuanta gente! ¡que confusión, que babel!

Buen edificio es aquel que de esta casa hay enfrente.

De algún título quizá, pues sobre el ancho portón es un escudo el blasón que diciéndonos está,

de su señor la nobleza, de su dueño la hidalgía, el valor, la bizarría, el poder y la riqueza.

Acaso, según infiero, me engaña el escudo ahora, porque hoy nobleza atesora aquel que tiene dinero.

Puede ser, esto no obstante, de mi una temeridad.

El edificio en verdad que es hermoso y elegante.

Entra en el un caballero de porte muy distinguido.

(Sorpresa) ¡Más... si es Luis! Lo he conocido.

Es mi amor; mi amor primero;

El hombre por quien daría con el alma la existencia.

¡Dios mío! Tened clemencia, pues en vos mi alma confía.

Carlos Rodríguez Díaz.

(Concluirá en el lunes próximo.)

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

# MAGNESIA EFFERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Drogerias.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.

## Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENEREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

**HIGINIO MERINO**  
RELOJERÍA Y ÓPTICA  
5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.  
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.  
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.  
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.  
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

### Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO  
ZAMORA



**GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

## DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

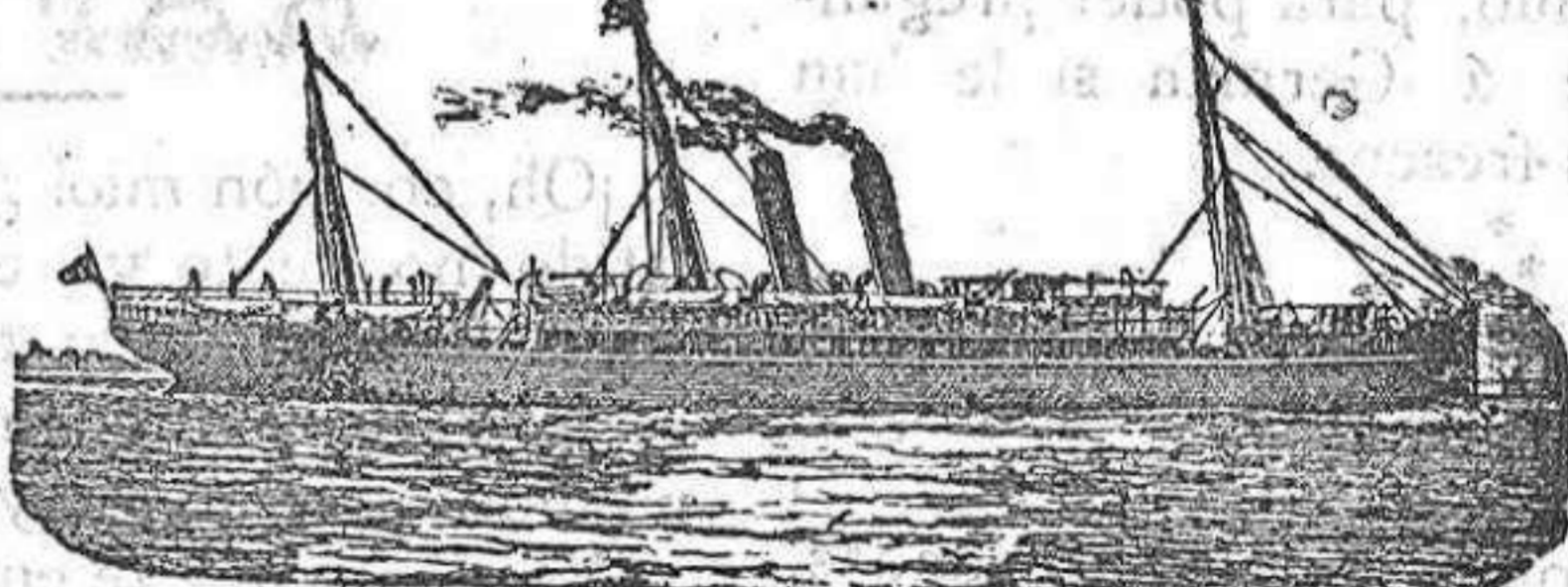
20, Rua, 20.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

ZAMORA

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE REGRESO.** El día 14 de Junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor FHAMES  
**VIAJE DE IDA** El día 10 de Junio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ELBE  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trató á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da 'cama' con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas  
Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentar con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo-

## HOGG, Pharmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario ACEITE DE HOGG ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

A los propietarios y constructores de obras.

### NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.  
Fabricación especial de florones y adornos de cartón madera.  
La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.  
En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.  
En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.  
En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.  
El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.  
Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.  
Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.  
Establecida en el domicilio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
32 años de existencia.  
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.  
Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.  
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.